



Precio de suscripción:
50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

Trasladamos a nuestras columnas el siguiente artículo del sabio catedrático de Granada, Doctor D. Andrés Manjón, Pbro., fundador de las escuelas para los gitanos, escuelas que contribuyen en alto grado a la moralización de aquellas gentes.

Dice así el citado artículo:

LA CARIDAD NO CONSISTE EN DAR, SINO EN SABER DAR

Hay limosnas que son *perjudiciales*, porque son opuestas a la voluntad de Dios y contrarias al bien de los hombres. Tal sucede con casi todas las que se dan a los niños pordioseros, ineducados y vagamundos: con la limosna se les perjudica.

Dar letras sin pan al niño que nada tiene que comer, sería matarlo; pero darle pan sin escuela; sujeción ni disciplina alguna, es hacer de la caridad la nodriza de la vagancia, es convertir la más hermosa y simpática en madre de la haraganería con todas sus funestas consecuencias. El niño que en los primeros años de su vida se acostumbra vivir pidiendo y mintiendo, sin sujetarse a enseñanza, arte ni oficio alguno, es un ser inútil para toda la vida y peligroso, porque pidiendo es como se aprende a tomar, y de la ociosidad no hay nada bueno escrito.

Cuando yo veo racimos de granujillas rodeando los cuarteles, cárceles y presidios, para tomar el rancho, ó los conventos ó casas de comunidad y arraigo, para recoger las sobras, ó bien gulusmeando como perrillos por calles y cafés, plazas y templos buscando colillas, sonsacando limosnas, propinas y desechos, y observo que eso les produce y vale mucho más que las letras y el oficio, me suelo preguntar: ¿si será eso bondad, ó estaré yo loco?

¿Cuántas escuelas y asilos se podría ayudar a sostener con todo ese rancho, sobras, limosnas y desechos, que sirven para fomentar la haraganería y la vagancia? No me duele lo que se da al anciano, al inútil y al pobre forzoso y probado, pero al niño sí; no por ser niño, sino por la manera de dárselo. Se le quita de la escuela con esas limosnas, se le enseña a fumar, maldecir y no hacer nada, y puesto en la alternativa de elegir entre la comida sin enseñanza ó la enseñanza sin comida, la elección no es dudosa para el que tiene hambre. Rancho con plena libertad, es

preferible a una ración de letras con hambre y disciplina.

Así se crían esas generaciones de gaudules que al amanecer lanzan sus crías a la calle, como si fueran canes con la obligación de buscarse la vida y traer algo que comer y chupar a sus indolentes padres, los cuales pasan el día al lado de la taberna, como mosto, ó tendidos a la bartola, como lagartos entre los nopales. ¿Quién los ha criado y sostiene? La caridad, mejor dicho, la falta de caridad bien entendida, la falta de discreción, la tontería.

De tales cepas no brota, sino es por milagro, ni un sarmiento que de fruto, ni un hombre trabajador ni honrado; son todos flojos, embusteros y enemigos del trabajo, y la patria no puede esperar de tales generaciones sino a lo más, inútiles, y por lo común, rateros y merodeadores. ¿Qué hacer con estas costumbres y resabios? No fomentarlos, en cuanto de nosotros dependa, y ponernos de acuerdo con quien pueda remediarlos desde más alto.

Hubo un tiempo en que, leyendo libros, opiné que obligar a los padres a enviar sus hijos a la escuela era violar el derecho natural, y hoy, que leo en el libro de los hechos, tengo aquella mi opinión por ñoñería que a nada práctico ni bueno conduce.

El padre *debe* la educación a sus hijos, y este deber es *exigible*.

Si él no sabe ó no puede darla, *busque* maestros.

Si no los busca, el Estado y la Iglesia *tienen derecho a obligarle*, una vez que le proporcionen escuela y los medios de vida indispensables al educando. La enseñanza obligatoria lleva consigo la manutención obligatoria del pobre de solemnidad.

La multa rápida y a rajatabla, el trabajo forzado, el servicio público de entierros, limpieza de calles y darros, la expatriación a quien no tenga domicilio ni oficio conocidos y el asilo de los imposibilitados, sin hablar de otros medios, bastarían para hacer eficaz la enseñanza obligatoria y acabar con la gandulería de pequeños y grandes en pocos años. Sobre esto hay leyes, ¿por qué no se cumplen? Si esas no bastan, ¿por qué no se dictan otras que se cumplan?

Pasó ya el tiempo en que garantizar el abandono se llamaba libertad; proteger haraganes, respeto a los derechos individuales; dejar las cosas caídas del lado que

están, gobierno; hay rehacer la patria, crear generaciones nuevas, hacer hombres útiles y purgar el cuerpo social de la gran plaga que lo consume y aniquila, de la indolencia, de la vagancia alta y baja, y para ello no hay sino dar pan y palos, y que todo el mundo ande derecho y cumpla con el deber, caiga quien caiga. Y si así no lo hacemos, ¡ay de nosotros!, ¡ay de la patria! Todos pereceremos.

Por mi parte y por lo que hace a los gitanos, que son mendigos seculares, y sus congéneres los pobres de oficio, que tienen algo de anarquistas empedernidos, en cuanto resisten tenazmente el yugo de toda sujeción y enseñanza, me obligo a mantener y vestir a cuantos frecuenten mis Escuelas. Queda la autoridad encargada de dar los palos; yo daré el pan, mejor dicho se lo daremos entre los bienhechores y yo.

Ya lo sabéis, seres generosos: al niño que os pida limosna, no se la deis; mandadle aquí ó a otra escuela; socorredle aquí ó en otra escuela; y si él ve que nadie da fuera de la escuela, vendrá a ella, siquiera por vivir; y como él venga, ya procuraremos que se avergüence de pedir y prefiera aprender a trabajar para ganar de comer. Si así lo hacemos, ni Dios ni la sociedad nos acusarán de haber malbaratado la hacienda del pobre, que es un sobrante del rico, según ley de caridad humana y cristiana.

LA REPOBLACIÓN DE LOS MONTES

Cada día se hacen más sensibles los efectos de las talas, devastación y aniquilamiento de los montes públicos y particulares.

No es caso de repetir las causas que durante el periodo de los treinta últimos años han producido la fiebre insaciable de destrucción de aquella riqueza, que nadie supo apreciar en todo su valor hasta hoy que se sufren y se lamentan las consecuencias de su pérdida.

Cuanto se ocupan del problema agrícola—el más interesante de los que pueden tratarse—abogan por la necesidad imperiosa, indiscutible y urgente de la repoblación de los montes, como medio eficaz de poder evitar muchos de los daños que hoy sufre la agricultura.

A no estar los montes poblados se atribuyen, con justificado motivo, la mayor parte de los desbordamientos de barrancos y ríos, la ausencia de lluvias periódicas y la falta de abonos naturales.

Creyóse, en algún tiempo, que el Estado

pondría empeño en reconstituir cuantos habían quedado á su cuidado, con el laudable fin de procurar su inmediata repoblación, evitando así, aunque solo fuera en parte, que se hicieran tan generales los daños que experimenta la agricultura, pero desgraciadamente observamos, con pena profunda, que se emplea poca actividad en tan benéfico servicio.

A los municipios alcanza mucha responsabilidad de la situación presente, por sus tolerancias en los desmoches y aniquilamiento de los montes y su consentimiento en las roturaciones.

La indiferencia con que hasta ahora se han mirado los asuntos que afectan á la agricultura—primera riqueza de España—tenía que traer necesariamente como consecuencia natural los males que todos lamentamos y la natural reacción para procurar ponerles remedio.

Las corporaciones populares son en primer término las que deben interesarse con fe y entusiasmo para que la repoblación de los montes se efectúe lo antes posible ya que con ella existe la seguridad de que ha de resultar muy beneficiada la agricultura.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués 15.—Santos Faustino y Jovita, mártires.
Viés 16.—San Samuel mártir, San Honesto presbítero y mártir y santa Juliana vírgen y mártir.
Sábado 17.—San Julian de Capadocia y san Donato mártires y santa Beatriz vírgen.

Cultos.

Jués 15.—La Misa y oficio divino son de S. Marcelo papa y mártir, con rito semidoble, color encarnado, haciendo conmemoracion de los Santos Faustino y Jovita mártires.

La Oracion de 40 horas continua en Santa Clara, expónese S. D. M. los días festivos á las 4 de la tarde y los días laborables á las 5, reservando siempre á las 6 y media.

Viés 16.—La Misa y oficio divino son de San Anastasio mártir con rito semidoble, color encarnado.

Sábado 17.—La Misa y oficio divino son de Santa Paula viuda, con rito semidoble, color blanco.

En San Agustín, despues del Rosario Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial para que vuestro Corazon divino conserve á la Iglesia la libertad de la enseñanza.

RESOLUCION APOSTOLICA.

Rogar todos los días de este mes al Sagrado Corazon por la libertad de enseñanza.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.^a La santa Pastoral Visita de nuestro Exemo. Prelado.

2.^a Las necesidades especiales de Menorca.

3.^a Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 1, san Ignacio mártir.

* 29, santa Catalina de Riccia.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta Celadora Maria Sastre y Anglada, y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Nombramiento.—Para ocupar la vacante que dejó el 2.^o Teniente de Carabineros de este puesto D. Juan Rendon que ascendió á primer Teniente con destino á la ciudad de Valencia, ha sido nombrado D. Rafael Mariano Monserrat, cuyo señor llegó á esta ciudad el 4 de los corrientes. Dámosle la bienvenida.

Velero.—El velero de nuestra matricula «El Paquete Ciudadelano» que el viés último tuvo que arribar en el puerto de Barcelona á causa de la gruesa mar, entró en este puerto en la madrugada del domingo, despues de rápida travesía.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 89 panes entre los pobres de esta poblacion.

Pinares.—Estos días se han arrancado los últimos pinos del pinar de «Binigarba» en cuyo trabajo habia muchos brazos ocupados. Parece que todas las personas que gusten arrancar las raices que han quedado en dicho pinar, podrán apropiárselas, mediante el correspondiente permiso de su dueño.

Y tenemos entendido tambien que se intenta arrancar parte del pinar del predio «Las Arenas», cuyos trabajos han empezado ya.

Percance.—El domingo por la tarde al dirigirse el payés de «Tot Lluch» con el coche á su predio, se asustó la caballería, á causa de pasar por allí un carreton de mano; y dando un salto el animal se rompieron las varas del carruage yendo éste á parar dentro la cuneta, sin tener que lamentar ninguna desgracia personal.

Visita.—Han visitado ultimamente esta ciudad unos doce viajeros, representantes de varias casas de España, con un buen surtido de ornamentos de iglesia, de licores, y de otra clase de géneros.

No vá de broma.—El lúnes por la noche al querer un vecino de esta ciudad entrar dentro cierto almacén que tiene alquilado reparó que se escondia dentro el sótano que está al lado un joven; y no sabiendo á que atribuir semejante caso, cerró la puerta, aunque sin llave, y dejando allí á un niño, como guardia, fué á avisar á sus vecinos, resultando despues que el sujeto se habia escapado, burlando la vigilancia.

Entierro.—Ayer verificóse por la Rda. comunidad de la Parroquia de la Catedral el del cadáver de nuestro particular amigo el joven D. Antonio A. Carles Vives muerto á la edad de 24 años despues de breve enfermedad y fortalecido con los santos sacramentos. Era el Sr. Carles, sujeto de irreprochable conducta y muy afanoso por el cumplimiento de sus deberes en los cuales ponía todos sus cuidados y solicitud. Desempeñaba actualmente una plaza de cajista en nuestro periódico, motivo por el cual hace que sintamos doblemente la muerte del finado, al que deseamos la paz de los justos y que nuestros benévolos lectores se acuerden de él en sus oraciones. Reciban sus señores padres y demás familia la expresion de nuestro mas sentido pésame. (R. I. P.)

Oradores sagrados.—Gracias al feliz resultado de las gestiones practicadas oportunamente por nuestro dignísimo Prelado, desde la Península pasarán á esta isla para encargarse de la predicación cuaresmal, el Rdo. P. Costa en esta ciudad y el Rdo. P. Urios en Mahón, que gozan de justa fama como oradores sagrados.

Detencion.—El lúnes fué detenido por la Benémerita de este puesto un sujeto de esta ciudad que ingresó el mismo día en la cárcel pública.

Tiempo.—Muy húmedo se ha presentado estos días el tiempo; ha soplado con fuerza el viento, á consecuencia de lo cual el mar ha estado muy alborotado.

En el Circulo Católico.—Celebróse el domingo último otra de las llamadas Conferencias familiares. El notario de esta ciudad Dr. D. Antonio Anglada explicó al alcance de todos los concurrentes el origen y formación de las palabras, ya que conocidas las definiciones de las cosas se viene á satisfacer en gran manera á nuestro deseo innato de investigación y de saber; completando tan útil cuanto agradable estudio el de nuestros apellidos, describiendo en su desarrollo multitud de escudos de armas significativos de aquellos mismos. Hizo poco despues uso de la palabra el Rdo. D. Miguel Pons y Gorrias que excitó poderosamente la hilaridad de su auditorio con las jocosas á la vez que acertadas consideraciones sobre el gusto é influencia de las modas en todas las esferas sociales, muchas de aquellas por demás ridículas, cuando no contrarias á la buena moral.

Multas.—Han sido multados varios vecinos por esta Alcaldía, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Muy bien hecho.—En la mañana de hoy ha sido conducido á la cárcel por un dependiente de la Autoridad cierto niño de unos doce años. Semejante disposicion obedece á que el niño hace tiempo que no quiere trabajar desobedeciendo de este modo á sus padres, quiénes se esfuerzan para dar buena educacion y enseñanza á su hijo. Ejemplo como este debiera imitarse, pues, abundan, por desgracia, los hijos discolos y perezosos.

Contribuciones.—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los repartimientos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería y los del impuesto de consumos, las matriculas de la contribucion industrial y de comercio y los padrones de cédula personales y de carruajes de lujo autorizados para regir hasta el 30 de Junio, deben considerarse en vigor hasta fin de 1900.

La casa.—Queda prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del corriente que comienza la veda de la misma hasta el 15 de Agosto en que termina, salvo las excepciones que la referida ley establece.

Días de asueto.—Aprovechando estos días en que el sol ha brillado con todo su esplendor, han salido al campo algunas familias para respirar allí el puro ambiente y echar una cana al aire.

Contra el respeto humano.—«Un fervoroso católico ha tenido el pensamiento de hacer unos escudos del Corazón de Jesús en forma de pequeños botones para llevarlos en la americana.

La idea no puede ser mas hermosa; ya que los hombres se glorian llevando en el pecho sus vanas condecoraciones, honrémonos nosotros llevando la Imagen de nuestro divino Salvador.»

Hacemos nuestra la idea.

Menorca

Mahon.—Con el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegó el domingo á esta ciudad D. Teodoro Cerdá, Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla.

—El próximo domingo el Excmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños de esta ciudad y su término.

—Es esperado en esta ciudad, para últimos de mes, el Rdo. P. Urios de la compañía de Jesús encargado de la predicación cuaresmal.

—El Excmo. Sr. Obispo ha visitado la iglesia del Sagrado Corazón para inspeccionar las obras en ella realizadas. También visitó el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad y la Casa de Misericordia en cuyo Oratorio celebró S. E. el Santo Sacrificio de la Misa.

—La solemne velada literario-musical que está preparando la Academia de San Estanislao será presidida por el Excmo. Prelado y tendrá lugar el próximo domingo.

—El importante establecimiento comercial de esta ciudad la «Maquinista Naval» acaba de hacer una contrata con la sociedad de gas de Palma la «Económica» por valor de 61.100 pesetas.

—A petición de los padres de varios niños inscritos en la «Corte angélica de San Blas» establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, se celebrará todos los meses el día tres una Misa rezada en el altar del Santo.

Muchísimos son los niños de esta ciudad que sus familias han puesto bajo la protección del insigne abogado contra la difteria y demás enfermedades de la garganta.

Villa-Carlos.—El domingo último el Excmo. Sr. Obispo hizo la Santa Visita en la parroquia de este pueblo, administrando el Santo Sacramento de la Confirmación á 43 niños y 58 niñas.

Mallorca

Palma.—Los dependientes de comercio de esta capital abrigan el deseo de solicitar respetuosamente de sus patronos la atención de todo trabajo en días festivos, con el objeto de cumplir mejor sus deberes y atender al perfeccionamiento de su cultura.

—Se han empezado los trabajos para la plantación de árboles que han de hermosear la plaza que la capital de la provincia tiene dedicada al ilustre hijo de Ciudadela D. José M. Quadrado.

—El «trancazo» obliga á guardar cama á muchas personas en esta ciudad.

—El miércoles de la otra semana regresó á Palma de su viaje á Alicante, el dignísimo Gobernador de esta provincia D. Rafael Alvarez Sereix, quien, según parece, se propone pasar á Mahon en el presente mes para saludar y ofrecer sus respetos á nuestro Excmo. Sr. Obispo.

—El bergautin goleta bilbaino «Amalia» que se dirigía á Palma desde Brunswich fué pasado por ojo y echado á pique por el vapor

francés «Les Andes». Los tripulantes que eran naturales de estas islas pudieron salvarse todos.

—Ha sido nombrado maestro de ceremonias de esta catedral D. Luis Palmar, que desempeñaba el cargo de segundo.

—El digno Gobernador de esta provincia ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que venía padeciendo

—Dentro de breves días saldrá á luz en esta capital y bajo la dirección de D. Jerónimo Flores una revista titulada «El defensor de los contribuyentes».

—Uno de estos días fondeó en este puerto el vapor francés «Madeleine» á causa de que se había declarado un incendio en la bodega, el cual era conducido á remolque por el «Villa de Buenos Aires».

—De resultas de asfixia falleció en el arrabal de Santa Catalina una niña llamada Catalina Vara de unos ocho años de edad.

—Se ha hecho comparecer ante el señor Alcalde á un cortante que en el platillo de la balanza donde colocaba la carne tenía colgado un trozo de plomo que pesaba veinte gramos, cuya cantidad daba de menos en el peso de las mercancías.

Obra del pan de S. Antonio en Ciudadela.

Durante el finido mes de Enero de 1900, se han encontrado en el «Cepillo del pan de los Pobres» las papeletas de acción de gracias y las limosnas siguientes:

Amantísimo San Antonio de Padua: rendidas gracias te doy porque me has dispensado un favor especial.	10'00
Mil gracias, Santo bendito, porque me alcanzaste la salud.	1'00
Por haber librado á mi hija de un fuerte catarro.	2'50
San Antonio bendito: te entrego la limosna por haber cobrado la deuda que te encomendé.	2'00
Cumplo gustoso la promesa que te hice de depositar en el cepillo tres peseta, por haber alcanzado la salud de mi hija.	3'00
Por la completa conversion de mi amigo.	1'00
¡Oh glorioso San Antonio! Por haber conseguido por vuestra intercesion, salvar gran parte de un negocio que consideraba totalmente perdido, deposito para vuestros pobres.	10'00
Gracias glorioso San Antonio, por el favor que me habeis alcanzado.	30'00
Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas.	85'81
Total recaudado	146'31

Movimiento del puerto.

Entrados.

Día 9.—De Mahon, pailebot «Unión» de 53 tods., pat. Jaime Enseñat, con 5 trips. y lastre.
12.—De Soller, pailebot «Flor del mar», de 38 tods., pat. J. Portella, con 5 trips. y efectos.
De Barcelona, pailebot «Paquete Ciudadelano» de 76 tods., pat. Miguel Jamet, con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 9.—Para Barcelona, pailebot «Unión» de 53 tods. pat. J. Enseñat, con 5 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid 9.—Viena.—El partido nacional alemán celebró ayer un «meeting» monstruoso en favor de los boers.

Acordóse abrir una suscripción y dirigir un mensaje de simpatía al señor Leyd, representante del Transvaal.

Se pronunciaron violentos discursos contra Inglaterra.

Uno de los oradores fué objeto de una entusiasta ovación por haber dicho que los boers prestan un señalado favor al género humano y que los ingleses están llamados á desaparecer de la historia como los judíos.

Madrid 9.—El cónsul de España en Oporto ha teleografiado al Gobierno que se han levantado las medidas de precaución adoptadas con motivo de la peste bubónica.

El Sr. Dato ha dispuesto que se reduzca el personal de las estaciones sanitarias de la frontera.

Burdeos.—Cinco españoles que estaban cavando una viña de un pueblecillo de la Gironda encontraron una tinaja llena de monedas de oro de Luis XVI. Repartieronse el tesoro, ocultándolo al dueño de la finca.

Uno de los obreros ha sido detenido. Se persigue á los demás.

Madrid 9.—En el Congreso empezará mañana la discusion de la nueva ley de Sanidad.

El debate promete ser animado.

Luego se discutirá el proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

El Sr. Dato espera uno de estos días la visita de una Comisión de las Tres Clases de Vapor, de Barcelona, que se propone conferenciar con el ministro antes de que se lleve al Parlamento el mencionado proyecto.

Madrid 9.—Londres.—No hay noticias acerca del resultado final que tuvieron las jornadas del 5 y del 6 en el alto Tugela.

Los boers ocupan una nueva posición sobre la línea directa que va de Reusburg á Colesberg, á mitad de camino entre ambos puntos.

Desde allí bombardean los boers Purter-Hill.

Tambien han establecido un nuevo campamento sobre el desfiladero de Sealow entre Colesberg y Philipstovo, al Oeste.

Con tales medidas parece que intentan aislar á las fuerzas del general French.

Un despacho procedente del campamento inglés de Modder River comunica que los boers han acampado á cinco millas de las posiciones inglesas, y que sus filas aumentan todos los días con gentes del Cabo.

En otro despacho se dice que los boers están construyendo trincheras avanzadas en la llanura que se extiende al pié de Maggerfontein, proponiéndose de este modo impedir á la caballería inglesa y especialmente á la artillería, que se acerquen á tiro de su posición.

En el Congreso se ha puesto á votación la enmienda sobre el proyecto de los presupuestos de consumos que el Sr. Villaverde hizo cuestión de gabinete, la cual fué desechada. Resultó empate con 88 votos.

Madrid.—Los Diputados de la oposición que intervenían en la votación aseguran haberse quitado los votos de las minorías.

Promuévese un tumulto horroroso.

Las oposiciones increpan al señor Villaverde por haber votado.

Madrid 9.—El tumulto promovido en el congreso se oía desde la calle.

Los Sres. Silvela y Villaverde no consideran haber sido derrotados.

Mañana se repetirá la votacion.

Seccion de noticias.

ROMA

Falleció en Roma el día 1.º del actual el cardenal-vicario S. E. Domingo Jacobini.

Este cardenal, que habia desempeñado la Nunciatura Apostólica en Madrid, y era uno de los individuos mas ilustres del Sacro Colegio, nació en Roma el 3 de Septiembre de 1837, y obtuvo la birreta cardenalicia en 22 de Junio de 1896.

EXTRANJERO

El «Star», periódico de Londres, ocupándose de la situación inglesa, dice:

«Es preciso pensar también en la posibilidad del peor de los desastres para nuestro ejército. No aludimos á la hostilidad de Europa, sino á las Indias. Es indispensable no debilitar las guarniciones de la India y no restar un hombre mas, un cañon, ni un solo caballo de Calcuta ó Bombay. No hay que olvidar la insurrección de aquel imperio.

»Pensemos en la terrible hambre de la India, que obliga á la caridad pública á socorrer dos millones y medio de personas. Pensemos que Rusia está en «Herat» esperando sólo el momento oportuno para darnos el golpe de gracia.

»Nuestra humillacion, termina, es irreparable. Moralmente, ya no podemos vencer.»

En la Exposición de París se instalará una cocina eléctrica á fin de que se conozca la aplicación que puede darse al maravilloso fluido.

Véase lo que se gasta en Amberes, minutos y francos respectivamente, para hacer algunas preparaciones culinarias.

Para guisar tres libras de carne, 8,7—20—y 0,06. Para conservarla caliente—2,6—154 y 0,13. Para guisar una coliflor—8,8—22—y 0,17. Para ponerla en el horno, 8,8—22 y 0,06. Para hacer la lía de huevos para la coliflor, 0,6—1 y 0,002. Para conservar este plato caliente, 3,1—14 y 0,01. Para hacer cuatro chuletas á la parrilla, 5,5—10 y 0,03. Para hacer patatas fritas con manteca, 0,05—25 y 0,04. Calentado inútil de las cacerolas, 5,5—5 y 0,01.

Un despacho fechado anoche en Durban confirma el rumor que viene circulando de que el general Buller ha atravesado el Tugela.

Se asegura que dicho general emprendió el movimiento hácia el Norte y que en la tarde del viérnes atravesó el río por unos vados que el día anterior habían sido reconocidos por los exploradores.

El telegrama asegura que el ejército marcha sobre Ladysmith; sin embargo, el ministerio de la Guerra aguarda absoluto silencio, pues espera la noticia del resultado de la operación para publicarla.

El público se muestra muy optimista, creyendo que ahora Buller, dando un gran rodeo, logrará franquear las posiciones enemigas y libertar la plaza sitiada.

París.—En Austria se han celebrado *meetings* á favor de los boers. La concurrencia ha sido en todos ellos muy numerosa, aprobándose resoluciones, en las cuales se hacen fervientes votos por el triunfo de transvaalenses y orangistas.

Londres.—Pasan de 10.000 los canadienses que se han alistado para tomar parte en la guerra del Africa del Sur; en caso necesario serán utilizados sus servicios.

VARIEDADES.

LOS DOS ACÓLITOS.

Con ocasión del Jubileo de 1775 celebrado en la ciudad de Osimo, cerca de Loreto en Italia, se organizó una magnífica procesion á la cual asistieron todos los alumnos de los colegios y de los Seminarios. Llevaban los ricos candeleros de plata á los lados de la cruz dos jóvenes seminaristas de unos 15 años, llamados, el uno *della Genga* y el otro *Castiglione*, los dos de familias nobles é ilustres.

No se sabe por qué motivo los dos acólitos tuvieron una reyerta, y de una manera muy poco edificante, pasaron de las palabras á los golpes delante de la numerosa concurrencia. Los dos campeones á falta de armas tenían los candeleros, y á pesar de la prontitud con que los separaron, no se pudo impedir que el pobre della Genga recibiera un golpe que le puso fuera de combate.

Cincuenta años despues, en el Jubileo de 1825, della Genga que era Papa y llevaba el nombre célebre y venerable de León XII, bajaba del vaticano rodeado de toda la corte romana para presidir la apertura de la Puerta Santa. Castiglione que era obispo y cardenal, habia sido promovido á la dignidad de Penitenciario mayor de la Iglesia romana, y tuvo el honor, debido á su cargo, de presentar al Papa el martillo de plata.

Al devolvérselo, León XII le dijo en voz baja sonriendo maliciosamente: medio siglo hace hoy, dia por dia, Sr. Cardenal, que en análoga circunstancia me ofrecisteis, de una manera algo menos amable, otro instrumento de plata.—Bien me acuerdo de ello, Santísimo Padre—contestó el cardenal, algun tanto desconcertado—y espero que vuestra—Santidad me lo habrá perdonado hace tiempo.

Cuatro años despues, murió Leon XII y le sucedió el cardenal Castiglione bajo el nombre de Pio VIII. Muy maravillados hubiesen quedado los que presenciaron la procesion y la batalla de 1775 si hubiesen podido leer el porvenir! Los que empiezan mal pueden acabar bien, y no hay que desesperar de nada.

MONSEÑOR DE SEGUR.

Para España el siglo XIX bien puede llamarse el siglo de la ruina y del aniquilamiento. Poseia en 1800 toda la vastísima extension de la America del Sur, excepto el Brasil, es decir, la República Argentina, Chile, el Perú, Bolivia, el Paraguay, el Ecuador, Colombia etc., toda la América Central, y de la del Norte lo que se llamó y ya no se llama Nueva España. Era señora de las mayores y mas ricas Antillas.

En 1900 no le queda un palmo de tierra en aquella que para Cristo conquistó.

Para Cristo la conquistó y la dejó caer ó la entregó en las garras del demonio; justo castigo ha sido que la perdiera. ¿No les parece á ustedes que es cosa de que los liberales españoles canten su triunfo al celebrar el fin del siglo XIX?

ANUNCIOS

DON GABRIEL SAURA REVEL, JUEZ Municipal de la ciudad de Ciudadela, partido de Mahon provincia de Baleares.

Por el presente edicto se saca á pública subas-

la por término de diez dias una casa sita en esta Ciudad calle de Arguimbau número doce que mide aproximadamente seis metros de ancho por nueve metros ochenta centímetros de fondo, lindante por la derecha entrando con la calle Nueve de Julio, por la izquierda con casa de Don Juan Torres y por la espalda con casa de Don Guillermo Moll pertenece al ejecutado José Más Comellas, por haberla edificado sobre un solar que adquirió, de Don Guillermo Moll Mercadal, mediante escritura pública.

La descrita finca ha sido embargada en el expediente juicio verbal instado por D.ª Juana Sastre Casanovas contra José Mas Comellas para con su producto hacerla pago de lo que acredita en concepto de capital y costas, procedente de dos nulidades de mil pesetas que contra él acredita al seis por ciento y que importan ciento veinte pesetas.

Ha sido justipreciada en dos mil docientas cincuenta pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los títulos de propiedad del referido inmueble estarán de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado municipal á fin de que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en dicha subasta sin que tengan derecho á exigir otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del justiprecio de dicha linea, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dicha consignación á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del justiprecio de la finca.

4.ª Serán de cargo del comprador todos los gastos á que diere lugar la subasta y remate, todas las costas que se causen á instancia del rematante y los gastos de escritura pública incluso su matriz hasta la inscripción en el Registro de la propiedad.

En su consecuencia, quien quiera tomar parte en la subasta acuda á los estrados del Juzgado el dia diez y siete Febrero próximo señalado por el remate, que será adjudicada al que ofrezca mejor postura siendo legal.

Dado en Ciudadela á veinte y siete Enero de mil novecientos.—Gabriel Saura.—Ante mí Damian Pizá, Secretario.

Recojed sellos usados de correo	nacionales y extranjeros, hasta los mas ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Baién, PORT BOU, (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.
--	---

Libros de lance

Hay para vender los libros siguientes: Historia Universal de César Cantú. 10 Tomos con grabados y láminas finas.

Teología moral de S. Alfonso Maria de Liguorio. 3 Tomos.

Dichas obras se cederán á precios módicos; en esta imprenta darán razon.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanoi, calle de J. M. Quadrado.